

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTA CORPORACIÓN EL DÍA 13 DE JUNIO DE 2015, EN 1ª CONVOCATORIA. SESIÓN Nº 09/2015.

En la Ciudad de Motril, el día trece de Junio del año dos mil quince, vigésimo día siguiente a la celebración de las Elecciones Locales de veinticuatro de Mayo del mismo año, debidamente convocados a las doce horas, se reúnen en el Salón de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, los Sres. Concejales electos, según resulta de las credenciales aportadas por la Junta Electoral de Zona y que previamente han sido entregadas a esta Secretaría, al objeto de constituir el Ayuntamiento y proceder a la votación de Alcalde/sa.

El Secretario General del Ayuntamiento manifiesta que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 195.2 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de Junio, del Régimen Electoral General, y en el artículo 37.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se va a proceder a la formación de la Mesa de Edad, que estará presidida por el Concejal electo de mayor edad y como Vocal el Concejal electo de menor edad, siendo el Secretario de la misma el de la Corporación.

En este caso la designación corresponde a:

D. Bernardo Roa Guzmán, como Presidente de la Mesa de Edad.

D. Christian David Linares Mingorance, como vocal de la Mesa de edad, y

D. Rafael Muñoz Gómez, como Secretario General del Pleno.

A continuación, el Sr. Secretario llama a D. Bernardo Roa Gúzman, quien tras jurar el cargo con arreglo a la fórmula establecida, asume la Presidencia y llama, a su vez, al Concejal electo de menor edad, D. Christian David Linares Mingorance, quien promete el cargo, tomando, en consecuencia, ambos posesión del cargo de Concejal en presencia del Secretario de la Corporación.

Seguidamente, el Sr. Secretario declara constituida la Mesa de edad y procede a la lectura de la siguiente disposición aplicable para la constitución del nuevo Ayuntamiento:

* Artículo 195 de la Ley Orgánica número 5/1985, de 19 de Junio, del Régimen electoral General, que dispone lo siguiente:

1.-“... Las Corporaciones Municipales se constituyen en sesión pública el vigésimo día posterior a la celebración de las Elecciones, salvo que se hubiese presentado recurso contencioso-

electoral contra la proclamación de los Concejales electos, en cuyo supuesto se constituyen el cuadragésimo día posterior a las Elecciones.

2.- A tal fin, se constituye una Mesa de Edad integrada por los elegidos de mayor y menor edad, presentes en el acto, actuando como Secretario el que lo sea de la Corporación.

3.- La Mesa comprueba las credenciales presentadas, o acreditaciones de la personalidad de los electos con base a las certificaciones que al Ayuntamiento hubiera remitido la Junta Electoral de Zona.

4.- Realizada la operación anterior, la Mesa declarará constituida la Corporación si concurren la mayoría absoluta de los Concejales electos. En caso contrario, se celebrará sesión dos días después, quedando constituida la Corporación cualquiera que fuere el número de Concejales presentes.”

A continuación, el Sr. Presidente de la Mesa de Edad invita a los Concejales electos a que expongan en este acto si les afecta alguna causa de incompatibilidad sobrevenida con posterioridad a su proclamación, a tenor de lo establecido por los artículos 6º,7º y 178 de la Ley Orgánica número 5/1985, de 19 de Junio, del Régimen Electoral General.

El Sr. Secretario General manifiesta que, en cumplimiento de lo dispuesto en el número 7 del artículo 75 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local de 22 de Marzo, todos los Señores Concejales electos han presentado declaración sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que les proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos, así como declaración de sus bienes patrimoniales, así como de la participación en sociedades de todo tipo, con información de las sociedades por ellas participadas y de las liquidaciones de los impuestos sobre la Renta , Patrimonio y, en su caso, Sociedades.

Constituida la Mesa de Edad y con la debida autorización de la Presidencia, el Secretario General va llamando uno a uno a los señores Concejales electos, por el orden en que resultaron elegidos en las pasadas Elecciones Locales y todos ellos, previa prestación del juramento o promesa, toman posesión del cargo y se van incorporando a sus respectivos lugares en el estrado del Salón de Plenos, declarándose por el Sr. Presidente de la Mesa constituida la Corporación Municipal por los veinticinco miembros siguientes:

Dª Luisa García Chamorro.....	PP
Dª Mª Flor Almón Fernández.....	PSOE-A
D. Antonio José Escámez Rodríguez	PA

D. José García Fuentes.....	PP
D. Francisco Sánchez Cantalejo López	PSOE-A
D ^a Daniela Paqué Peña.....	IULV-CA
D. Nicolás José Navarro Díaz.....	PP
D ^a M ^a Ángeles Escámez Rodríguez.....	PA
D ^a Ángeles López Cano	PP
D ^a Alicia Crespo García	PSOE-A
D ^a Elena María Vallejo Fernández.....	PP
D. Gregorio Morales Rizo	PSOE-A
D. José Manuel Estévez Moreno.....	PA
D ^a Manuela Santiago Martín.....	PP
D ^a Susana Feixas Martín	PSOE-A
D ^a Concepción Josefa Abarca Cabrera.....	PP
D. Francisco David Martín Alonso	PA
D ^a Inmaculada Torres Alaminos	PP
D. Francisco Ruiz Jiménez	PSOE-A
D ^a Inmaculada Concepción Omiste Fernández	IULV-CA
D ^a Gloria Araceli Chica Linares	PA
D ^a Isabel Mercedes Sánchez Sánchez	PSOE-A
D. José Luis Chica López	PP
D. Bernardo Roa Guzmán	PP
D. Christian David Linares Mingorance	IULV-CA

Las siglas apuntadas se corresponden con las siguientes denominaciones:

PP: Partido Popular

PSOE-A: Partido Socialista Obrero Español de Andalucía.

PA: Partido Andalucista

IULV-CA: Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

El Sr. Presidente de la Mesa de Edad concede el uso de la palabra a los señores representantes de los distintos partidos políticos de la Corporación, en el siguiente orden de menor a mayor. Se le otorga un turno de diez minutos a cada uno de los grupos para que defiendan su posicionamiento.

Así, toma la palabra en primer lugar, D^a Daniela Paqué Peña, de Izquierda Unida, saluda a los presentes y dice:

“En primer lugar, quiero agradecer en nombre de mi formación, a los ciudadanos y ciudadanas de Motril su apoyo a las propuestas de Izquierda Unida en estas elecciones para trabajar por una ciudad más justa, más humana, una ciudad mejor. Un apoyo que nos ha permitido sumar un concejal más a nuestra representación en el Consistorio.

Esto ha sido posible gracias al compromiso y al trabajo de los militantes y simpatizantes de nuestra organización que, una vez más, con entrega y generosidad han hecho llegar a los motrileños/as nuestro proyecto de transformación social desde la izquierda. Mi agradecimiento y mi reconocimiento sincero a todos ellos y ellas, a los hombres y mujeres de Izquierda Unida que siguen trabajando, día a día, para conseguir una sociedad más igualitaria, una sociedad mejor en todos sus ámbitos.

En todo caso, queremos agradecer, desde luego, la participación de la ciudadanía en la elección de sus representantes en el Ayuntamiento de Motril, sea cual haya sido el sentido de su voto. La participación ciudadana es la clave y la esencia de una sociedad democrática y es necesario animarla y promoverla con todos los medios a nuestro alcance.

La mayoría de los votantes ha rechazado la gestión municipal llevada a cabo por el Partido Popular en Motril durante sus años de gobierno. Casi siete de cada diez ciudadanos/as han elegido otras opciones diferentes al PP.

Esto no debería extrañar a nadie. El PP se lo ha ganado a pulso.

Las políticas del Partido Popular en el Ayuntamiento de Motril se han caracterizado por la defensa de los intereses de los poderosos y por la aplicación de recetas neoliberales profundamente antisociales.

En definitiva, una gestión municipal que deja una ciudad de Motril más pobre, con una importante deuda municipal a espaldas de sus vecinos. Una ciudad más desigual, con más personas próximas a los umbrales de pobreza; hombres, mujeres, niños/as en riesgo de exclusión social, víctimas de desahucios o de cortes de suministros básicos de energía. Un Motril con un 40 por ciento de desempleados, con seis de cada diez jóvenes en el paro.

Por todo ello, nos congratulamos de haber contribuido a que hoy podamos entregarles la carta de despido, la misma que ustedes notificaron a los trabajadores/as de la Banda Municipal de Música, casi todos jóvenes músicos con estudios superiores en el conservatorio; similar a la que

entregaron a los profesores de la Escuela Municipal de Música y Danza; igual que la que trasladaron a los trabajadores/as de la Empresa Municipal de Vivienda de Motril. Semejantes de aquella otras que, con su apoyo y desde la Diputación Provincial, comunicaron a los trabajadores/as del Centro de Desarrollo Pesquero; misivas de despido que también pusieron en conocimiento de los/as secretarios/as de los grupos municipales de Izquierda Unida y Convergencia Ciudadana.

Entendemos que los ciudadanos/as han reclamado un cambio de rumbo, un giro radical en la gestión de los asuntos municipales. Han pedido el abandono de la vieja política, de las mayorías absolutas, para promover, al contrario, proyectos de progreso sustentados en acuerdos, en compromisos programáticos.

Los ciudadanos reclaman abrir las puertas y las ventanas de las instituciones a su participación, a una participación activa de la ciudadanía.

La posición que Izquierda Unida va a defender en esta sesión de constitución de la nueva Corporación Municipal está de acuerdo con los anteriores planteamientos.

Somos una organización profundamente democrática, por ello nuestra posición ha sido discutida y acordada por su Asamblea de afiliados y simpatizantes. Es una posición comunicada y debatida con la ciudadanía por todos los medios a nuestro alcance.

Es un planteamiento coherente, también, con la labor de oposición que hemos desarrollado durante la última legislatura, rechazando las políticas del equipo de gobierno municipal del Partido Popular, denunciando sus tropelías y haciendo siempre propuestas alternativas de acuerdo con nuestro programa.

De este modo, para Izquierda Unida la salida del Partido Popular del Ayuntamiento de Motril es una prioridad democrática.

Esa prioridad democrática nos ha llevado a considerar la oportunidad de prestar nuestro apoyo a la alternativa liderada por el PSOE de Andalucía. Un apoyo condicionado, en cualquier caso, al compromiso de llevar adelante políticas en favor de la mayoría social y medidas de regeneración democrática y transparencia, justicia social y desarrollo sostenible. Todo ello, en base a tres ejes programáticos irrenunciables:

- Transparencia y Lucha contra la corrupción
- Defensa de los servicios públicos y
- Fomento de la economía local y creación de empleo.

En esa dirección hemos trabajado para buscar un entendimiento con quien en su programa incluyera medidas que permitan el rescate ciudadano y que defienda, en todo caso, los intereses populares frente a los especulativos y financieros.

Ya conocen el contenido y los compromisos que hemos alcanzado con el PSOE de Andalucía. Un acuerdo de mínimos que pasa por dar nuestro apoyo a su candidata a la elección a la Alcaldía y velar por su cumplimiento desde la oposición.

Un acuerdo que, por nuestra parte, pretende sumar para multiplicar la defensa de los intereses ciudadanos, de los trabajadores/as, de la mayoría social. Un acuerdo que aspira a contribuir a una mayoría de progreso, una mayoría de izquierdas que permita establecer una alianza social y política con la ciudadanía.

En Izquierda Unida, no tenemos ambiciones de poder, por ello, no tenemos ninguna intención de formar parte del equipo de gobierno municipal que ahora se constituye, y así lo ha decidido nuestra Asamblea.

Hemos negociado en base a políticas y no a cargos o sillones. Hemos apostado por el qué y no por el quién o quiénes.

No queremos ocupar ningún sillón, no queremos pisar moquetas ni tener ningún peso institucional. Nuestro sitio estará en los barrios, en las calles, en las plazas, con la gente que no tiene voz, con los que pasan dificultades, con los que no han contado hasta ahora.

Pretendemos hacer posible que se devuelva la voz al pueblo, servir de conexión con las demandas populares, con las propuestas y la sensibilidad de los movimientos sociales.

La oposición es el mejor instrumento de control de los compromisos que hemos alcanzado con el partido socialista. Una oposición que ejerceremos desde la firmeza y desde la coherencia.

Prestaremos nuestro apoyo activo y, por lo tanto, daremos estabilidad al equipo de gobierno en todas aquellas actuaciones que se correspondan con el acuerdo alcanzado.

Impulsaremos todas las medidas que favorezcan los intereses populares, de la ciudadanía en general.

Al contrario, ejerceremos una oposición frontal e igualmente activa ante cualquier desviación en el cumplimiento de esos compromisos.

En consecuencia, Izquierda Unida da su apoyo afirmativo a la candidatura del PSOE de Andalucía para la investidura de la Sra. Almón como Alcaldesa de Motril, a la que saludamos y felicitamos sinceramente por ser la primera mujer elegida en las urnas para ostentar este cargo en nuestra ciudad.”

A continuación, D. Antonio Escámez Rodríguez, por el Partido Andalucista, dirige un saludo a los presentes, felicita a los Antonios en el día de su onomástica e indica lo siguiente:

“Hoy es de los días que más fácil se nos hace la intervención en este Pleno, solo con mirar cuatro años atrás casi podemos repetir el mismo discurso.

Hoy es un día para agradecer. Quiero dar las gracias a todos los compañeros que tanto han trabajado para ponernos aquí.

Gracias M^a Ángeles, gracias Chema, gracias David, gracias Gloria y a la familia Andalucista que ha vuelto a crecer, ya tenemos esa mano símbolo del Partido.

Gracias a mis padres, que se que muchas veces lo pasáis mal cuando escucháis de otros palabras que os duelen. Aunque si supieran esos otros lo que pienso yo de ellos hablarían peor.

Gracias Maribel, mi mujer, gracias Rubén y Raquel, os pido perdón por todo el tiempo que os merecáis y que os he quitado.

Gracias Manolo, gracias Yolanda, Paco, Miguel, Fabiola, Francisco José, Adelaida, María Yolita, Manu, Claudia.

Grande María Antúnez. Todos tenéis algo de culpa de que hoy el Partido Andalucista esté aquí.

Gracias a los miles de motrileños que nos habéis ayudado y que con vuestra confianza (que no os vamos a defraudar), hace que cinco Andalucistas entren en este Ayuntamiento, y el futuro seguro que será mejor porque estoy seguro que más gente confiara en nuestro trabajo.

Gracias a todos los integrantes de la lista electoral del Partido Andalucista, pero especialmente a tres personas, tres amigos y tres compañeros Emilio García, Paquito Fernández y grande, grande Lizana.

Quiero tener unas palabras de recuerdo y agradecimiento con aquellos compañeros que ya dejan su cargo y no siguen como concejales de este Ayuntamiento.

A una buena persona un concejal Socialista que me hubiese encantado que estuviese conmigo, a Manuel Domínguez García, perdemos un concejal pero ganamos un amigo y uno de los más grandes historiadores de Motril.

A Felipe Villa Rodríguez, concejal de Izquierda Unida. Acabamos siendo amigos y votándonos favorablemente a tantas mociones durante esta última legislatura, lo que hizo con nosotros la oposición Felipe , ¡pero si existe alguien que peleo por la izquierda de Motril fuiste tú!

A Salvador Alcalde Parejo, empezó extrañado esta tribuna y termino comiéndosela y comiéndonos a todos en razones y en tiempo de oratoria.

A Inmaculada Gómez Lozano, siempre, siempre con su Varadero, su Puerto y los problemas de la pesca, del Puerto de Santa Adela, quiero desde aquí adelantarme para poder ficharla y tenerla en la próxima legislatura con nosotros, porque nos sentimos iguales entre los iguales.

A los Concejales del Partido Popular, Teresa Morales Moreno, buena amiga, Francisco Ballesteros Hernández, algo picajoso, Margarita Yanguas, poco tiempo pero bien aprovechado, buena gente y buen trabajo y especialmente a Alfredo Ortega Tovar que deja su sello de calidad, amabilidad y honestidad, que pedazo de concejal pierde este Ayuntamiento. No seguirán siendo concejales pero si buenos amigos.

Desde el Partido Andalucista vamos a apoyar la investidura de M^a Flor Almón Fernández. Pero Flor, Empleo, Empleo. Ese es nuestro empeño, este debe ser el reto.

Lo tenemos en la calle, más de 6.000 familias se encuentran sin empleo, sin nada.

Tenemos la juventud más y mejor preparada pero a la vez desempleada.

Tenemos un Polígono Industrial en el Puerto parado desde hace 14 años, seguro en algún cajón de la Junta.

Tenemos una presa soltando agua al mar y mientras nuestros agricultores no pueden regar o el coste del agua vale más que el fruto.

Tenemos Barrios como las Angustias y el Varadero que no tienen ni farmacia.

Tenemos otros barrios en los que los olores del orujillo y el de la EDAR los invaden.

Tenemos a tantos ciudadanos y ciudadanas que están hartos de no contar para las Instituciones, salvo en el momento del voto.

Tenemos que introducir en el funcionamiento de este Ayuntamiento elementos de participación democrática real y permanente.

Pero también tenemos unas posibilidades inmensas como Ciudad. Tenemos que poner el corazón en todos nuestros barrios, en la Educación, en el Deporte en el Medio-Ambiente, en la Cultura, en la Juventud, en el Comercio en la Agricultura, en la Pesca, el Turismo.

“Ya no vale mirar para atrás “ y creo que juntos podemos conseguirlo.”

Seguidamente, D^a M^a Flor Almón Fernández, del PSOE-A, tras saludar a los presentes dice:

“Me gustaría ser capaz de trasladarles la satisfacción y el orgullo que supone para mi, repetir como concejala de este Ayuntamiento.

Me emociona el apoyo y cariño de tantas y tantas personas que creen en mí, y en el partido que represento.

Me sobran los motivos de agradecimiento y las ganas de trabajar por Motril con todos y cada uno de los motrileños y motrileñas que anhelan vivir y ganarse la vida en esta tierra privilegiada.

Me unen con esta ciudad, la familia, los recuerdos, los vecinos, los amigos y el deseo de verla despegar y convertirse en tierra de promisión y abundancia, dejando atrás el estigma de las promesas incumplidas.

Me siento emocionada, orgullosa y motivada.

No me siento perdedora, porque uno, solo pierde cuando se rinde, y yo no lo he hecho nunca.

Me siento afortunada por tener el apoyo de 6.000 motrileños y motrileñas.

Me siento afortunada por tener el apoyo de dos formaciones políticas, capaces de crecer en tiempos de inestabilidad y descreimiento.

Me siento afortunada por contar con la generosidad de dos partidos que creen como yo, que un Motril mejor es posible y que quieren construirlo desde la transparencia, la participación, la humildad y la justicia social.

Aspiro a gobernar para todos y para todas. Aspiro a hacer crecer Motril por los cuatro costados, en todos los órdenes, sin distinciones ni agravios.

Aspiro a ser la Alcaldesa de todos y de todas, sin dejar a nadie atrás.

Mi compromiso no tiene fisuras ni dobleces. Me comprometo a trabajar por Motril al 100%, con un objetivo prioritario. La generación de empleo.

Convirtiendo en realidad las eternas potencialidades de esta ciudad.

Me comprometo a ser leal, honesta, sincera y asequible.

La primera parte del sueño que tuve desde pequeña puede verse cumplido hoy si me eligen como alcaldesa de esta ciudad.

La segunda parte vendrá por añadidura, cuando los motrileños y motrileñas se sientan tan orgullosos de mi, como yo, estoy de ellos.”

Muchísimas gracias”

Interviene en último lugar, D^a Luisa María García Chamorro, por el PP, y dedica un saludo a los compañeros de corporación, amigos, familiares, medios de comunicación y público en general que hoy les acompañan en la formación de esta nueva corporación municipal, e indica lo siguiente:

“Hoy se abre una nueva etapa en el gobierno de la ciudad. Hoy tenemos la oportunidad de elegir a la persona que durante los próximos cuatro años guíe los designios y el desarrollo de Motril.

Tengo que decir que durante los últimos años Motril ha experimentado un cambio radical. Hemos pasado de ser una ciudad mediana a ser una gran ciudad y eso se ha logrado gracias al trabajo y al esfuerzo de unos equipos de gobierno que creyeron en el futuro de Motril, que creyeron que Motril tenía futuro a toda costa. Y es que creímos, creemos en Motril y seguiremos creyendo en Motril.

A nadie escapa que Motril se reivindica cada día como una de las ciudades con mayores posibilidades de crecimiento de Andalucía. La llegada de las autovías va a suponer un antes y un después en nuestro desarrollo económico y social. A esto hay que unir otros proyectos impulsados desde el gobierno municipal. Así, hemos puesto en marcha nuevas infraestructuras culturales y turísticas como el Centro de Arte José Hernández Quero, el Museo de Historia de Motril, la Nave del Almacén del Azúcar en la Fábrica del Pilar o la Casa de Garach, entre otras actuaciones.

Pero también Motril, como capital de la Costa Tropical, requería de otras instalaciones para acoger grandes eventos y espectáculos y, ahora, podemos presumir de contar con unas instalaciones que son referencia en toda la provincia, como lo es el Centro de Desarrollo Turístico.

Pero no solo hemos actuado en las grandes infraestructuras, también hemos continuado con el plan de embellecimiento, con el plan de asfaltado de caminos rurales, con el plan de renovación y mejoras en nuestros barrios.

Hemos apostado por el turismo, como fuente generadora de riqueza y puestos de trabajo, así, se ha puesto en marcha un Plan de Turismo Accesible.

Pero nuestra gran apuesta ha sido la agricultura, porque no hay que olvidar que es nuestra principal fuente de riqueza, de ingresos y de empleo. Así, de la mano del Consejo Municipal Agrario hemos llevado a cabo distintas iniciativas, entre las que destaca la ampliación de la zona de cultivo en nuestro término municipal.

En el área económica hemos saneado las cuentas municipales, reduciendo la deuda, dando estabilidad presupuestaria y todo ello sin subir los impuestos. A pesar de haber sufrido la peor crisis económica que se recuerda, hemos hecho todo esto y además se ha logrado invertir en la ciudad casi 20 millones de euros, y todo eso lo hemos hecho con mucho esfuerzo y

sacrificio, tanto mío como de mi equipo de gobierno, del cual me siento muy orgullosa, porque nos hemos dejado la piel porque Motril merece la pena.

Han sido tres años muy complicados, pero hemos tenido la sensatez, la honradez y la capacidad de ir sorteando todos los obstáculos del camino, unos sobrevenidos y otros que nos han ido poniendo. Porque han sido muchos los palos en las ruedas del desarrollo de Motril los que nos han puesto. Pero como digo, con trabajo y tesón los hemos ido sorteando.

Pero también han sido tres años muy apasionantes, los mejores años de mi vida profesional donde lo he dado todo por Motril. Han sido muchos los desvelos, han sido muchos los sinsabores, pero también han sido muchas las alegrías y satisfacciones del orgullo del deber cumplido.

Ahora más que nunca toca arremangarse, cada uno desde donde esté. Ahora toca remar juntos en la misma dirección. Para todos tiene que ser una prioridad la creación de empleo, cosa que ya se está haciendo, Motril crea empleo a un ritmo superior a la media nacional, regional y provincial. Pero mientras haya un solo motrileño o motrileña que queriendo trabajar no pueda hacerlo, esto tiene que ser nuestra prioridad.

Y eso es lo que espero del equipo de gobierno que hoy salga de aquí, que luche por los intereses de Motril con todas sus fuerzas como lo hemos hecho nosotros los últimos años. Y que luche frente a la institución que sea y frente al color político que la gobierne como hemos hecho nosotros. Le pedimos que anteponga los intereses generales de la ciudad a sus intereses personales y partidistas. Le pedimos que para ellos Motril sea lo primero, como lo ha sido para nosotros. Si así lo hacen, encontrarán en el Partido Popular una mano amiga, pero sino lo hacen así, nos encontrarán enfrente.

A partir de hoy se abre también una nueva etapa para el Partido Popular. A partir de mañana nos mandan a la oposición y nos vamos con la cabeza muy alta que da el deber cumplido y la honradez en la gestión, porque en estos años hemos hecho siempre lo que entendíamos era lo mejor para Motril, y lo vamos a seguir haciendo porque somos la primera fuerza política de este pleno municipal y por lo tanto de la ciudad, porque contamos con el aval de 7.795 votos a los que no vamos a defraudar.

Por eso vamos a hacer una oposición leal con la ciudad, pero muy firme con nuestras convicciones. Velaremos porque todo lo que se ha construido con tanto esfuerzo y dedicación no se esfume por decisiones erróneas. Vamos a hacer un seguimiento intenso de todas las decisiones que se tomen en todas y cada una de las áreas municipales. Son muchos los proyectos que dejamos a medias y esperamos su continuidad. También haremos propuestas

que entendamos vengan a mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos y a continuar con la senda de crecimiento iniciada, para que nada de todo lo construido quede en aguas de borrajas.

Hoy estamos ante el final de un gobierno que ha transformado la ciudad y del que los motrileños se pueden sentir muy orgullosos. Les queremos trasladar que nosotros seguiremos aquí. Que en el final de una etapa, comienzas los sueños de otra, y que con esfuerzo, rigor, seriedad, honestidad y lealtad a Motril lucharemos por volver a contar con la confianza mayoritaria de nuestros vecinos.

Para finalizar, desearle toda la suerte del mundo al nuevo equipo de gobierno, porque su suerte será la suerte de todos y la suerte de todos será la de Motril.”

Seguidamente, el Sr. Presidente de la Mesa manifiesta que por el Sr. Secretario General se va a dar lectura al artículo 196 de la Ley Orgánica 5/1958, de 19 de Junio, del Régimen Electoral General, por el que se establece el procedimiento para la elección de Alcalde, procediendo el Sr. Secretario a la lectura del mismo:

“En la misma sesión de constitución de la Corporación se procede a la elección de Alcalde, de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- a).- Pueden ser candidatos todos los concejales que encabecen sus correspondientes listas.
- b).- Si alguno de ellos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los Concejales es proclamado electo.
- c).- Si ninguno de ellos obtiene dicha mayoría es proclamado Alcalde el Concejale que encabece la lista que haya obtenido mayor número de votos populares en el correspondiente Municipio. En caso de empate se resolverá por sorteo.

En los Municipios comprendidos entre 100 y 250 habitantes pueden ser candidatos a Alcalde todos los Concejales; si alguno de los candidatos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los concejales es proclamado electo; si ninguno obtuviese dicha mayoría, será proclamado Alcalde el Concejale que hubiere obtenido más votos populares en las Elecciones de Concejales”.

Añade que pueden ser candidatos al cargo de Alcalde los Concejales que encabezan sus correspondientes listas, y en este Municipio son los siguientes:

D^a Luisa María García Chamorro, del Partido Popular con siete mil setecientos noventa y cinco votos obtenidos.

D^a M^a Flor Almón Fernández, del Partido socialista Obrero Español con cinco mil quinientos ochenta y dos votos obtenidos.

D. Antonio José Escámez Rodríguez, del Partido Andalucista con cuatro mil veintiséis votos obtenidos.

D^a Daniela Paqué Peña, de Izquierda Unida los Verdes Convocatoria por Andalucía con dos mil setecientos treinta y cuatro votos obtenidos.

El Sr. Secretario General manifiesta que se va a proceder a la elección del Alcalde, mediante votación ordinaria, de conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, salvo que algún Concejales solicita que sea por votación secreta.

Al no solicitar ningún integrante de la Corporación la votación secreta, por el Sr. Presidente de la Mesa se anuncia que se va a proceder a la elección de Alcalde, en votación ordinaria.

No presenta candidatura Izquierda Unida- Los Verdes- Convocatoria por Andalucía ni el Partido Andalucista, por lo que se somete a la consideración de los presentes, la candidatura de D^a Luisa María García Chamorro del Partido Popular y de D^a M^a Flor Almón Fernández del Partido Socialista Obrero Español de Andalucía, obteniéndose el siguiente resultado:

Votan a favor de D^a Luisa María García Chamorro los diez concejales del Partido Popular; votan a favor de D^a M^a Flor Almón Rodríguez los siete concejales del PSOE, los cinco del del PA y la concejala de Izquierda Unida, D^a Inmaculada Omiste Fernández; absteniéndose los Concejales de IULV-CA, D^a Daniela Paqué Peña y D. Christian David Linares Mingorance.

Por consiguiente, al haber obtenido la mayoría absoluta de los votos emitidos por los miembros de esta Corporación Municipal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 196. B) de la Ley Orgánica número 5/1985, de 19 de Junio, del Régimen Electoral General, queda elegida y por tanto se proclama Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Motril, D^a M^a Flor Almón Fernández.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 18 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de Abril, y 40.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se requiere a D^a M^a Flor Almón Fernández, proclamada Alcaldesa electa de este Excmo. Ayuntamiento, para que concurra a prestar Juramento o Promesa.

En consecuencia, tras la aclamación de los asistentes al Acto, y prometer el cargo la Sra. Almón Fernández, queda investida como Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Motril,

procediendo seguidamente a tomar la palabra, para cerrar el acto, con el siguiente discurso de investidura:

“En primer lugar, dar un mensaje de tranquilidad a la ciudadanía. No vienen los bárbaros ni se acerca el fin del mundo, simplemente ahora nos toca gobernar a otros. Nada que no haya ocurrido antes en democracia.

Quiero aprovechar estas palabras, para que la gente nos conozca hoy un poco más.

Somos un equipo de gobierno cohesionado, trabajador y resolutivo. Capaz de situar a Motril a la cabeza de esta provincia en crecimiento económico y generador de empleo.

Es nuestra voluntad, que todas nuestras actuaciones estén dirigidas por los principios irrenunciables de la honestidad, la humildad, la transparencia y la participación.

Nuestro deseo es que el Ayuntamiento vuelva a ser la casa de todos, donde el ciudadano acuda a solucionar problemas, no a salir con ellos.

La lealtad a esta ciudad y a los motrileños y motrileñas será condición sine qua non para realizar nuestro proyecto.

Recuperaremos el sentido de la política para el ciudadano, nuestro equipo de gobierno a vuestro servicio.

Devolveremos la voz a los barrios. Crearemos un Consejo donde ellos participen de forma activa y real. Donde los vecinos nos ayuden a conocer sus necesidades y priorizarlas. Decía Cervantes que más sabía el necio en su casa que el sabio en la ajena. Sin duda, quienes mejor conocen el que y el como son los vecinos de un barrio.

Recuperaremos una televisión plural, donde los contenidos sirvan de información y entretenimiento, no de adoctrinamiento. Donde la gente se vea reflejada y donde se oigan todas las voces, incluidas las distintas.

La crisis sigue haciendo mella en los más débiles y trabajaremos para redoblar la atención y que nadie quede totalmente desprotegido.

Necesitamos ser activos en alejar la crisis. Para ello necesitamos inversores. Atraer la inversión pasa por unir esfuerzos los políticos y el tejido económico y social. Pasa por la seguridad jurídica y la construcción de un proyecto compartido, creíble y ajustado al potencial de nuestra comarca.

Le daremos voz a nuestro tejido empresarial y construiremos junto a ellos un proyecto de desarrollo a medio plazo.

Estrecharemos relaciones con la Autoridad Portuaria, apoyando y facilitando la implantación de empresas en la ZAL y activando el polígono industrial. Organizando nuestra oferta turística en paquetes atractivos para ofrecer a los cruceristas.

Desde el Ayuntamiento haremos un esfuerzo por agilizar trámites, acortar plazos y unificar la gestión.

Mantendremos una relación fluida con las ELAS, garantizando así el buen hacer de los representantes elegidos por el pueblo, y apoyándolos sin fisuras, en sus reclamaciones de independencia.

Nuestros agricultores y pescadores tendrán un lugar especial en esta lucha para conseguir estabilidad y calidad en el empleo. Esto pasa por terminar las infraestructuras. Una prioridad de este gobierno será impulsar y acompañar a los regantes en la terminación de las canalizaciones de Rules.

La cultura y la educación. El respeto al medio ambiente y a la protección a los animales tendrán un lugar preeminente como en toda sociedad con calidad de vida desarrollada.

Aprovecharé al máximo mis magníficas relaciones con la Junta de Andalucía y las futuras composiciones de Diputación y Mancomunidad, para conseguir cuantas inversiones y subvenciones sean susceptibles de tener, para rescatar a Motril, cuanto antes, del sempiterno agravio comparativo.

En definitiva Motril recuperará las riendas de su destino, porque lo haremos entre todos, sin olvidarnos de nadie. Esta será sin duda, nuestra mejor garantía de éxito.

Quiero terminar mi intervención con un capítulo sincero de agradecimientos.

Gracias mil a Daniela Paqué y a Antonio Escámez por tener la generosidad de dejarme liderar este proyecto de progreso. Gracias a sus asambleas que me avalaron y me permitieron cumplir un sueño.

Gracias a los que votaron PSOE, PA e IU y han hecho posible este salto cualitativo en la ciudad.

Gracias a mi partido y sobre todo a la gente de mi partido que me da la oportunidad cada día de representarlos con absoluta libertad.

Gracias a los que me quieren y a los que no, porque me hacen más fuerte. A los que me votaron y a los que no, por ejercer su derecho a decidir.

Gracias a mis amigos, a mis vecinos de la calle y a mi familia.

Y una dedicatoria muy especial, a las personas que forjaron mi personalidad y mis valores, y son mi mayor orgullo. A mi padre y a mi madre.”

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se levanta la sesión, siendo las trece horas y veinte minutos, del día al encabezamiento expresado, ordenando redactar el presente Acta, de cuyo contenido, como Secretario, Certifico.

VºBº

La Alcaldesa